

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Circular No. ICT-DG/UT/069/2024
ASUNTO: Respuesta a solicitante
Xalapa, Ver., a 11 de noviembre de 2024.

SOLICITANTE 301148324000015

Presente

De acuerdo a lo establecido en la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, el **Artículo 45** fracción II, IV y V, así como para la **Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública** para el **Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave** en el **Artículo 134** fracción II, III, VII Y XII y **Artículo 145**, se da contestación a la solicitud **301148324000015**.

INFORMACIÓN SOLICITADA:

¿Cuanto se gastó en viáticos y gasolina durante el 2024,?

Se adjunta el oficio: **ICT-DG/DA/1402/2024** de la Dirección Administrativa del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz para solventar la solicitud arriba mencionada.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Instituto de Capacitación para el
Trabajo del Estado de Veracruz

Atzin Angela Villarreal Ortiz
Encargada de la Unidad de Transparencia

C.c.p. **L.E.B. Miguel Ángel Jácome Domínguez**, Director General de ICATVER. Para su conocimiento. Presente.
MAJD/aavo*

VALOR DEL MES

Recursos humanos:

En el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función el servidor público que participe en procedimientos de recursos humanos, debe apegarse a los principios y valores de la legalidad, disciplina, imparcialidad, eficiencia, competencia por mérito, transparencia, igualdad y no discriminación.

Dirección Administrativa
Oficio No. ICT-DG/DA/1402/2024
Asunto: Atención a solicitud de Transparencia
Xalapa, Veracruz, 07 de noviembre de 2024
Página 1/1

C. Atzin Angela Villarreal Ortiz
Encargada de la Unidad de Transparencia
Presente:

Con fundamento en el artículo 19 y 19 BIS, fracción II del Decreto que Crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz y en respuesta a su oficio ICT-DG/UT/067/2024 de fecha 05 de noviembre de la presente anualidad, mediante el cual remite el detalle de la solicitud identificada con **folio: 301148324000015** recibida por el área a su cargo y solicitan se informe ¿Cuánto se gastó en viáticos y gasolina durante el 2024?

Con la finalidad de que se encuentre en posibilidades de atender en tiempo y forma la solicitud referida, me permito hacer de su conocimiento que lo requerido se encuentra publicado en la pagina oficial del Instituto <http://www.icatver.gob.mx/>, en el apartado de Transparencia, Sección Obligaciones, Opción Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se deberá elegir el ejercicio de consulta, en este caso particular, 2024 o consultar directamente el enlace:

<http://www.icatver.gob.mx/ley-numero-875-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-para-el-estado-de-veracruz-de-ignacio-de-la-llave-ano-2024/>

Viáticos

La información específica de viáticos, la encuentra en la **fracción IX** Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

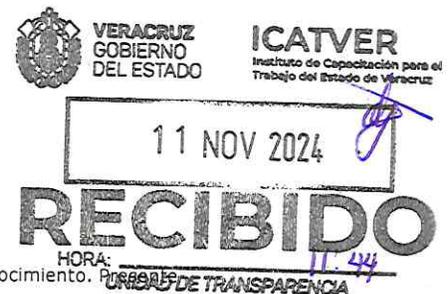
Combustible

Por cuanto hace a la partida de combustible, el gasto ejercido durante el ejercicio se encuentra publicado en la **fracción XXI** La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

Sin otro particular, envío un cordial saludo.


Atentamente
M.A.P. Rafael Arturo Landa Pérez
Director Administrativo del ICATVER

C.c.p. L.E.B. Miguel Ángel Jácome Domínguez, Director General del ICATVER. Para su conocimiento.
Archivo RALP/APHH



Valor del Código de Conducta

Entorno cultural y ecológico: Asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, promoviendo en la sociedad la protección al ser el principal legado para las generaciones futuras.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. ICT-DG/UT/067/2024

ASUNTO: Solicitud de información
Xalapa, Ver., 05 de noviembre de 2024.

M.A.P. Rafael Arturo Landa Pérez
Director Administrativo de Icatver
Presente

At'n **L.C. Adriana Pamela Hernández Hernández**
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

De acuerdo a lo establecido en la **Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, en su **Artículo 134**, fracción II, III, VII y **Artículo 145**, con base en la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** en su **Artículo 45**, fracción II y IV, Informo sobre la solicitud de información con número de folio: **301148324000015**, recibida el 3 de noviembre del presente, en la que solicitan información que compete al área a su digno cargo de la siguiente manera:

Detalle de la solicitud:

¿Cuanto se gastó en viáticos y gasolina durante el 2024,?

Me permito informarle que, para que esta Unidad de Transparencia se encuentre en posibilidades de atender en tiempo y forma dicha solicitud de información, se le solicita que envíe su respuesta con fecha límite del día 15 de noviembre del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. Atzin Angela Villarreal Ortiz
Encargada de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
GOBIERNO DEL ESTADO
Instituto de Capacitación para el
Trabajo del Estado de Veracruz

ICATVER
Instituto de Capacitación para el
Trabajo del Estado de Veracruz

05 NOV 2024

RECIBIDO
POR 10.37

C.c.p. **L.E.B. Miguel Ángel Jácome Domínguez**, Director General del ICATVER. Para su superior conocimiento. Presente.
Archivo/Minutario
MAJD/aavo*

VALOR DEL MES

Entorno cultural y ecológico: Asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, promoviendo en la sociedad la protección al ser el principal legado para las generaciones futuras.

